

**Documentación necesaria en la tramitación por Declaración Responsable (tipo 2)  
para la instalación de placas fotovoltaicas Fuera de Casco Histórico**

1. Modelo de Declaración Responsable de actuaciones urbanísticas Tipo 2, debidamente cumplimentado y firmado.
2. Referencia Catastral del inmueble en el que se vaya a ejecutar la instalación
3. Acreditación del pago de la Tasa e ICIO (según Ordenanza Fiscal nº 20 y nº 4, respectivamente)
4. Memoria Técnica descriptiva de las actuaciones a realizar y justificativa del cumplimiento de las Ordenanzas y normativa vigentes que les sean de aplicación, incluyendo presupuesto de la instalación, suscrita por técnico competente.

Dicha Memoria irá acompañada por la siguiente documentación:

- Justificación técnica de la mejora energética lograda con la propuesta
  - Justificación de la integración de la intervención en la composición general del inmueble, especialmente en el caso de su posible visualización desde el viario o espacio público, o desde puntos de miradores visuales de especial interés.
  - Fotografías del conjunto del inmueble y de las zonas de actuación.
  - Plano de situación del inmueble.
  - Plano de planta de cubiertas, alzado y sección donde se detalle la ubicación y sistema de colocación de las placas
5. Declaración Técnica Responsable, formando parte de la Memoria Técnica, suscrita por el/la mismo/a técnico/a que redacta la memoria técnica, acreditativa del cumplimiento de aquellos parámetros urbanísticos no básicos, de obligado cumplimiento y de la Normativa vigente de aplicación según la intervención a realizar.
  6. Documentación acreditativa de la habilitación profesional del técnico autor de la documentación aportada, según lo establecido en la Ordenanza de autorizaciones urbanísticas vigente.
  7. Asunción de la Dirección Técnica, suscrita por técnico competente, para instalaciones superiores a 10KW.